




¿EVALUAMOS?

HACIA UNA EVALUACIÓN CONTINUA , AUTÉNTICA Y
OBJETIVA CENTRADA EN LAS CCBB



Decid, por favor, si estas
afirmaciones son o no son
correctas...

La evaluación actual se enfoca a la calificación...

(su resultado es una nota, no una orientación...)



La evaluación actual tiene mucho de azarosa...



(qué profesorado tengas, qué preguntas te caigan...)



La evaluación actual se usa para clasificar a la gente...

(una gran parte de su vida... incluso toda...)



La evaluación actual tiene mucho de punitiva...



("si sigues con esa actitud te pongo un cero...")



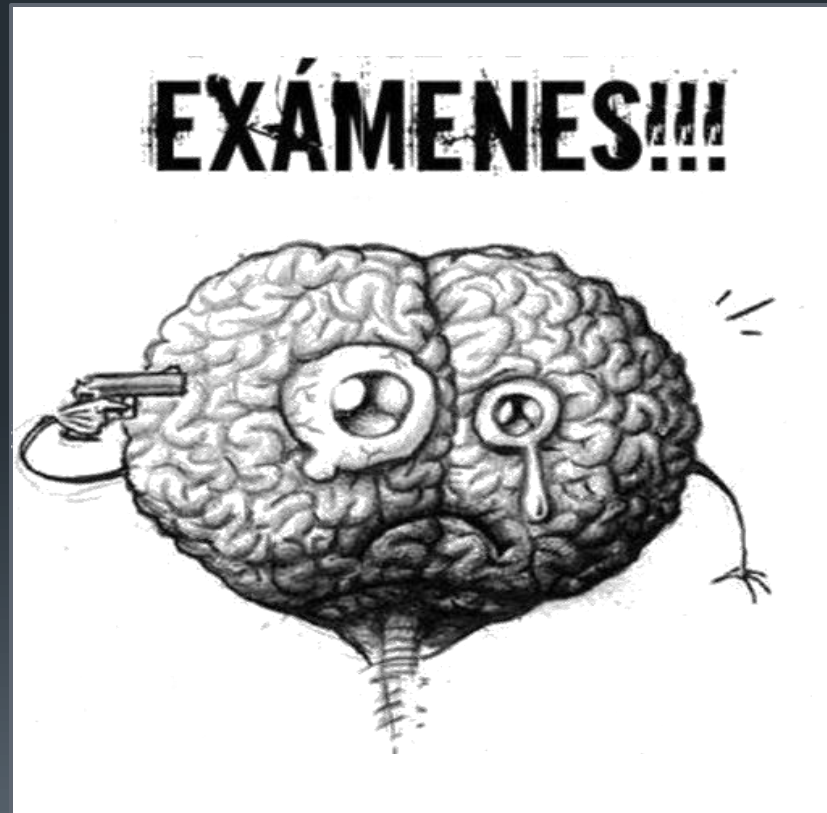
La evaluación actual es una relación de poder...

(se usa para mantener el control...)



La evaluación actual es muy estresante...

(no te juegas aprender sino, a veces, media vida...)



Cataloga con números iguales realidades distintas...

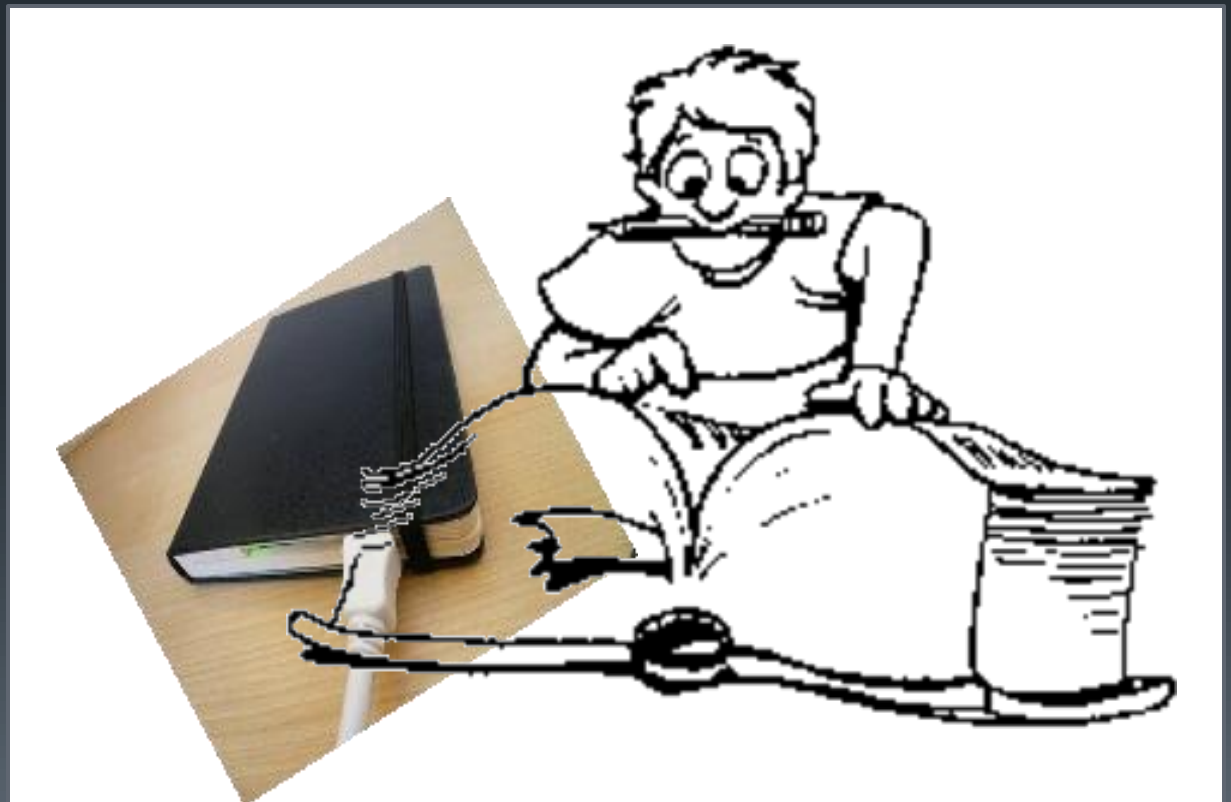


(compara lo incomparable...)



Compara el aprendizaje del alumnado con el #librodetesto...

(que ha sustituido a la ley como referente; el digital también...)



Elimina el error del proceso de aprendizaje...

(en el examen, en rojo, se castiga el error, cuando equivocarse es parte esencial de aprender)



La evaluación actual combina sentencia y medición...



(la orientación está tapada...)



La evaluación actual no sirve para aprender...

(¡¡¡si se coloca al final...!!!)

MAL, OTRA VEZ LA MAESTRA ME PUSO MAL

¿PARA ESO VIENE UNO TODOS LOS DÍAS?

PORQUE SI UNO VINIERA DE VEZ EN CUANDO, PASE

PERO HACERLE ESTO A UN CLIENTE



¿Qué os sugiere?

■ 80% 20%

■ 90% 10%

LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN IMPERANTE

- Propósito: filtro, control, acreditación, conservación del status quo.
- Instrumentación: pruebas estáticas, objetivas, de “lápiz y papel” y registros subjetivos sobre (cuaderno, trabajos...)
- Focaliza: procesos cognitivos de recuerdo, reconocimiento, paráfrasis y aplicación rutinarios penalizando el error.



- NO HAY NADA MÁS LEJOS DE UNA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS QUE UN EXAMEN DE BOLI Y PAPEL



APUNTES LEGISLATIVOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA

❖ LOE: CAPÍTULO III. La Educación Secundaria

- Artículo 28. *Evaluación y promoción.*
- 1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será **continua y diferenciada** según las distintas materias del currículo.
- ❖ Artículo 31. *Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.*
- 1. Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las **competencias básicas y los objetivos** de la etapa obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ Orden de Evaluación 1952/2007:
- *Artículo 2.– Carácter de la evaluación.*
- 1.– En la educación secundaria obligatoria la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos será **continua y diferenciada** según las distintas materias del currículo.
- 2.– La evaluación tendrá un **carácter formativo y orientador** del proceso educativo, con la finalidad básica de analizar la correcta valoración del rendimiento escolar del alumno y proporcionar una información constante que permita introducir variaciones que puedan mejorarlo.

Orden de Evaluación 1952/2007

13.– Al término de la evaluación final, el profesor tutor, con la información recabada de los demás profesores del grupo y del Departamento de Orientación **realizará un informe** de cada alumno en el que se valore el **grado de consecución de los objetivos**, valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con la adquisición de las **competencias básicas**.

Igualmente constará la decisión de promoción o titulación, en su caso, y se hará referencia a aquellos aspectos en los que el alumno deberá mejorar, así como las medidas de recuperación que precise. **Este informe será remitido a los padres o tutores** de cada alumno.

CONSERVATORIO

- ***DECRETO 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.***
- *Artículo 9.– Evaluación.*
- 1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
- 2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma **continua e integradora**, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

- *REAL DECRETO 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.*
- **Evaluación y movilidad**
- *Artículo 19. Evaluación y promoción en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.*
- 1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será **continua** y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

ESCUELA DE IDIOMAS

- ***ORDEN EDU/1736/2008, de 7 de octubre, por la que se regula la evaluación y certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.***
- *Artículo 2.– Evaluación.*
- 1. Las Escuelas Oficiales de Idiomas evaluarán los conocimientos de los alumnos mediante cuatro tipos de pruebas: de clasificación, inicial y de progreso, final de promoción y de certificación, con el **fin de determinar el progreso realizado por el alumnado**, así como la competencia comunicativa en el idioma correspondiente de forma que permita adoptar estrategias oportunas para la consecución de los objetivos académicos propuestos.
- 2. La evaluación tendrá como referencia los objetivos generales y específicos, los contenidos y los criterios de evaluación del currículo.

FP

- *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.*
- *Artículo 51. Evaluación de las enseñanzas de formación profesional.*
 - 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado de las enseñanzas de formación profesional se realizará por módulos profesionales.
 - 2. En todo caso, la evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.
- ***ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen enseñanzas de formación profesional***
- 2.– La evaluación tendrá un **carácter continuo** por lo que se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado.

LA EVALUACIÓN EN LA LOMCE

- Artículo 36. *Evaluación y promoción.*
- 1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será **continua y diferenciada** según las distintas materias. El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado **los objetivos** de cada curso y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las **competencias** correspondientes



EVALUACIÓN VS. CALIFICACIÓN

¿Evaluamos?

Definimos evaluación

Proceso de análisis, de conocimiento que permite saber cómo se encuentra algo, de acuerdo con unos estándares y establecer acciones de mejora.

Por tanto es:

- proceso de conocimiento.
- El juicio se establece teniendo en cuenta unos estándares: La Administración, el Departamento (importante).
- Para mejorar el proceso E/A.

Proponemos esta definición de María Antonia Casanova (1997:60): “La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”.

Funciones de la evaluación (evaluación y calificación)

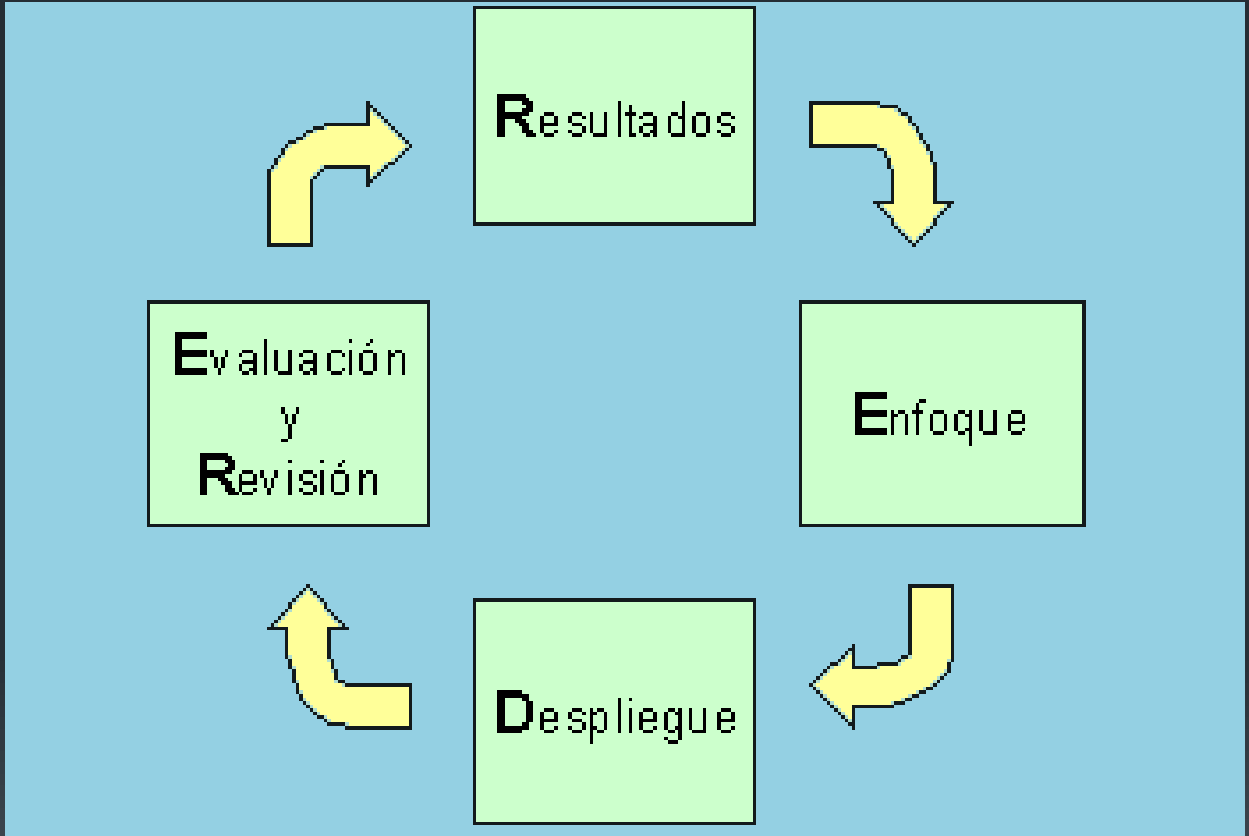
Primera y principal, intrínseca: función formativa, pedagógica. Consiste en conocer in situ la calidad del aprendizaje obtenido y la idoneidad del proceso seguido (método, instrucción) para mejorarlos cuando sea necesario (principio de calidad, de mejora continua).

Función propiamente profesional /ideal

Se trata de evaluar durante el proceso de E/A.

Por tanto, la evaluación, así entendida, debe seguir estos pasos:

- 1 Recogida de datos con rigor y sistematicidad.
- 2 Análisis de la información obtenida.
- 3 Formulación de conclusiones.
- 4 Establecimiento de un juicio de valor acerca del objeto evaluado.
- 5 Adopción de medidas para continuar la actuación correctamente.



Segunda función: social (función administrativa), se identifica con la **calificación** y la promoción, el premio o castigo, aprobar o suspender. Se basa en la evaluación sumativa y permite conocer si se han alcanzado o no los objetivos.

La calificación no está en la esencia de la evaluación, que es el conocimiento para la acción, sino en el papel de certificador social que se ha dado al profesor: la promoción, la homologación.

Diferencias entre evaluación y calificación:

-Frecuente confusión: se evalúa para calificar y de ahí esa obsesión por la objetividad mal entendida, como si el examen fuera una medida de objetividad.

-A veces es el único fin de la mal llamada evaluación (en realidad calificación).


-Esta evaluación-calificación se realiza fuera del proceso E/A, interrumpiéndolo o en momentos preestablecidos: son los exámenes de unidades, de recuperación, trimestrales, finales, PAU, evaluaciones de diagnóstico, etc.; apenas tienen carácter formativo y orientador, evidencian una realidad deseable o no y poco más.



Habría que definir las con precisión.

El IB reconoce dos tipos de evaluación:

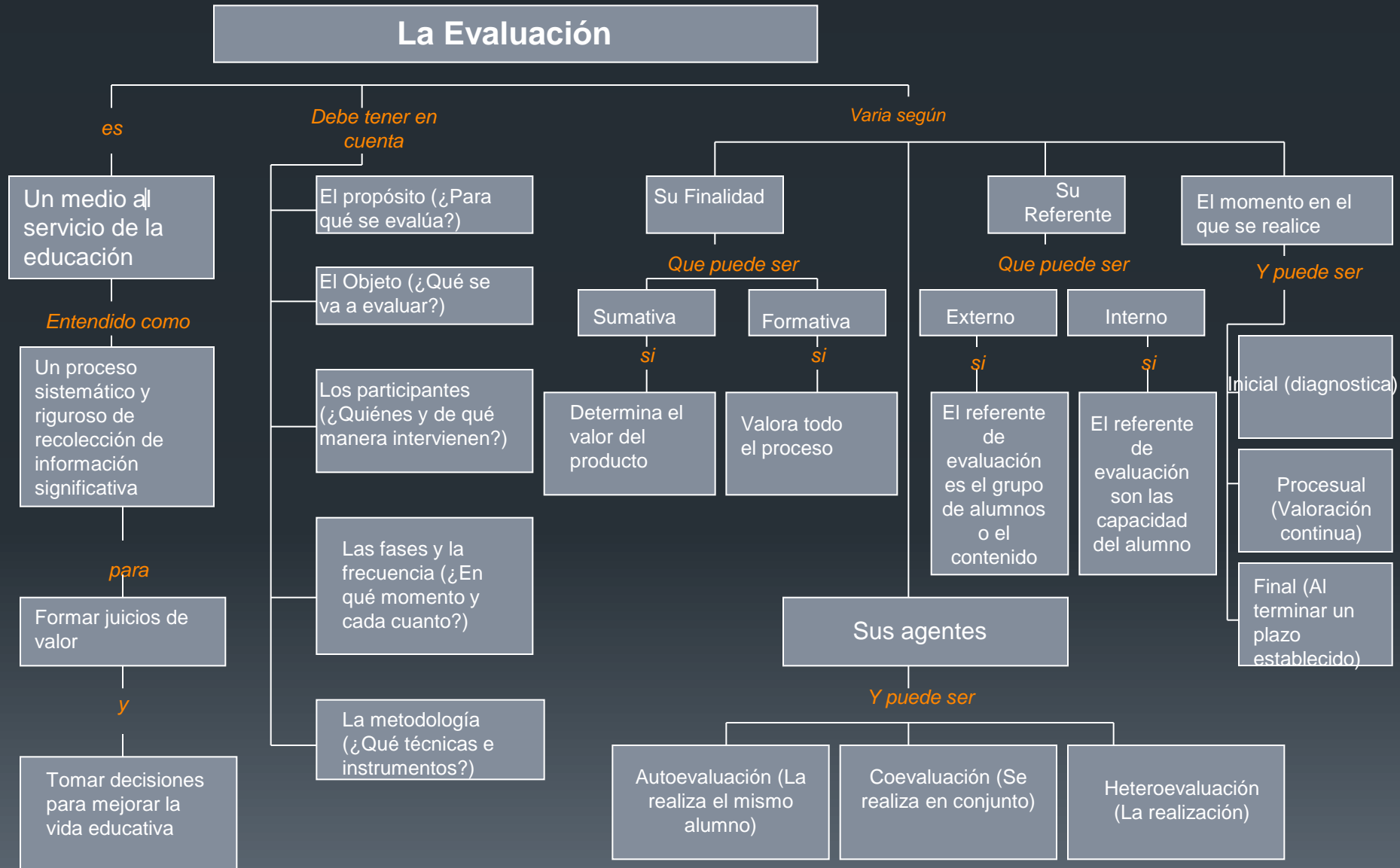
- La evaluación formativa orienta la enseñanza y el aprendizaje. Proporciona a los alumnos y profesores información útil y precisa sobre el tipo de aprendizaje que se está produciendo y sobre los puntos fuertes y débiles de los alumnos, lo que permite ayudarles a desarrollar sus conocimientos y aptitudes. La evaluación formativa también ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza, pues proporciona información que permite hacer un seguimiento de la medida en que se alcanzan los objetivos generales y los objetivos de evaluación del curso.
- La evaluación sumativa ofrece una impresión general del aprendizaje que se ha producido hasta un momento dado y se emplea para determinar los logros de los alumnos.



En el Programa del Diploma **se utiliza principalmente una evaluación sumativa** concebida para identificar los logros de los alumnos al final del curso o hacia el final del mismo. Sin embargo, muchos de los instrumentos de evaluación se pueden utilizar también con propósitos formativos durante la enseñanza y el aprendizaje, y se anima a los profesores a que los utilicen de este modo. Un plan de evaluación exhaustivo debe ser una parte fundamental de la enseñanza, el aprendizaje y la organización del curso. Para más información, consulte el documento *Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas.*”

(Programa del Diploma, Guía de Lengua A: Literatura (2011), Cardiff, Reino Unido, Edición de la propia Organización, pág. 22)

EN RESUMEN





A QUIÉN VOY A EVALUAR

NUEVO PERFIL DEL
ALUMNADO

NUEVO PERFIL DE ALUMNADO

Los “nativos digitales”

*Hemos de preparar a
nuestros jóvenes para
afrontar su futuro, no nuestro
pasado. (A. Clark)*



DEFASE GENERACIONAL Y COGNITIVO

INMIGRANTES DIGITALES

NATIVOS DIGITALES

- Según **Marc Prensky**, acuñador del término, los **“Nativos Digitales”** son todas aquellas personas nacidas desde mediados de los 90 en adelante.

- Personas que se han adaptado a la tecnología por necesidad



NOS PREGUNTAMOS

- ¿Cómo todo un sistema educativo, conformado, diseñado y ejecutado por inmigrantes digitales, puede hacer frente a un cúmulo de nativos digitales que no aprenden como aprendieron aquellos?
- ¿Será más conveniente que los inmigrantes reciclen a los nativos, o a la inversa?



EL NUEVO PERFIL DE ALUMNADO

¿No están mejor preparados para afrontar el futuro que nosotros?

- Adoptar nuevos sistemas de comunicación: mensajes instantaneos
- Comprar y vender: eBay
- Intercambiar: peer-to-peer technology
- Crear: Flash
- Reunirse: 3D worlds
- Coleccionar: downloads
- Coordinarse: wikis
- Compartir: blogs
- Evaluar: reputation systems
- Buscar: Google,
- Analizar: SETI
- Reportar: camera, phones
- Programar: modding,
- Socializar: chat rooms
- Aportar: Wikymedia
- Incluso aprender: Web surfing.

EL NUEVO PERFIL DE ALUMNADO

Una manera totalmente distinta de pensar y construir conocimiento

El cerebro de nuestros estudiantes ha cambiado físicamente por la inevitable modelación que supone el uso de la tecnología y las posibilidades de actuación que ofrecen

Marc Prensky (2006).



DERECHO

- ❖ Asociativo y holístico
- ❖ Sentimiento intuición, sexto sentido
- ❖ Visual, imágenes
- ❖ Multilateral
- ❖ Autoridad consensuada

IZQUIERDO

- ❖ Racional, cartesiano, conexiones lógicas
- ❖ Analítico, calculador
- ❖ **Verbal**
- ❖ Lineal, secuencial
- ❖ Orden, autoridad le da seguridad



EL NUEVO PERFIL DE ALUMNADO

Rasgos cognitivos sobresalientes

- Trabajar con pensamiento paralelo y realizar múltiples tareas a la vez.
- Procesar y obtener información de dibujos, sonidos o video más fácil y rápido que de textos escritos.
- Recibir feedback constante y recompensas de sus aciertos
- Crear su propia realidad y producto: buscando y valoran condiciones que se le ofrecen y tomando sus propias decisiones.
- Realizar las tareas interconectados con otros, en forma de red
- Disponer y acceder de formas muy distintas a una información aleatoria, distribuida y no centralizada.
- Aprender “justo en el momento que lo necesitan”, aprendiendo lo que le resulta relevante y útil, planificar para el futuro tiene poco sentido.
- Aprender divirtiendose.



12 GLOBAL TELEPHONE DECEMBER 1999 - JANUARY 2000

*Oye, papi, mi e-mail está caído otra vez;
¿Me puedes enseñar cómo se usa esta cosa?*

EL NUEVO PERFIL DE ALUMNADO

Algunas conclusiones

- Un “aprendizaje con sentido”, la autoridad o la razón moral “de su necesidad para el mañana” no tienen significado en su mundo actual
- NO son meros consumidores de información. Son “prosumidores”: productores y consumidores a la vez
- Personalizan sus realizaciones
- Trabajan en red y en colaboración



PARA EVALUAR COMPETENCIAS

LA EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación continua

Análisis que se realiza **durante el proceso** de enseñanza y aprendizaje, tanto de los conocimientos del alumno como del funcionamiento del propio proceso.

-“En el proceso de formación, la **evaluación** no debe ser un apéndice de este, ni un procedimiento de selección al estilo de los exámenes tradicionales, sino principalmente de orientación y como tal, parte integrante de la actividad educativa”. (Preámbulo de la Orden de 16 de septiembre de 1970)

“El profesorado realizará la evaluación **durante todo el período lectivo, sin interrumpir la marcha del trabajo escolar**, utilizará los medios adecuados para valorar, tanto la instrucción como la formación de los alumnos”.

“El análisis del trabajo escolar permitirá la apreciación del progreso del alumno y la iniciación de este en la **autoevaluación**”. (Norma segunda)

Dificultades en la implantación de la evaluación continua

Para el profesor:

Aumenta el trabajo de corrección del profesor.

Obliga a reestructurar los tiempos asignados a los contenidos.

Requiere planificar la materia desde perspectivas procedimentales o de competencias y no solo epistemológicas (el libro de texto).

Para el alumno:

Supone trabajo diario real y una participación activa en clase.

Debe activar continuamente diversos conceptos de esa y otras materias.

El tratamiento de la materia y la evaluación son holísticos, dado que las tareas implican contenidos diversos (p.e. un comentario de texto).

No solo debe haber asimilado contenidos, sino ser capaz de aplicarlos en diversas situaciones de comunicación.

¿Y evaluación formativa? ¿Y orientadora?

Las definiríamos por sus objetivos:

- Formar al alumno y mejorar su aprendizaje.
- Orientar al alumno en su aprendizaje (retroalimentación).
- Mejorar el proceso del profesor (instrucción).

Lo trascendente de todos estos tipos de evaluación, llámense como se llamen, es que esté integrada en el proceso educativo, o sea, en el día a día, y que la convirtamos en formativa y orientadora, o lo que es lo mismo: que sirva para mucho más que para calificar.

¿ Se puede calificar por medio de una evaluación continua?

¿Se puede ser objetivo?

¿Cuándo una evaluación sumativa es formativa? ¿Puede serlo?



PARA EVALUAR COMPETENCIAS

LA EVALUACIÓN AUTÉNTICA



DEFINICIÓN

- Una definición más común de la evaluación auténtica es la expresada por Torrance y Pryor (1995):
- “La evaluación auténtica es una expresión genérica que describe una variedad de nuevos enfoques sobre la evaluación. La implicación básica del término está referida a que las tareas de la evaluación diseñadas para los estudiantes, deberían ser más prácticas, realistas y desafiar lo que uno podría denominar las “tradicionales” pruebas de lápiz y papel”

LA EVALUACIÓN AUTÉNTICA

- **Los exámenes tradicionales de respuesta fija** no den una visión clara y veraz sobre lo que los estudiantes pueden hacer con sus conocimientos, solamente permiten evaluar la memoria, observar la comprensión o interpretación del conocimiento pero **no demuestran la habilidad del uso del conocimiento**. Ignoran además la importancia del conocimiento holístico y la integración del conocimiento y, **no permiten evaluar las competencias del alumno** en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo que espera la sociedad.

La evaluación auténtica...

- se caracteriza por *“demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales”* .
 - Herman, Aschbacher y Winters (1992, p.2) .

- La **evaluación centrada en el *desempeño*** demanda a los estudiantes demostrar que poseen ciertas conductas o habilidades en situaciones de prueba ex profeso.



- La **evaluación *auténtica*** va un paso más allá en el sentido de que enfatiza la importancia de la aplicación de la habilidad *en el contexto de una situación de la vida real*.

Evaluación auténtica...

- **Congruente con los postulados:**
- **Del constructivismo sociocultural**
- **La enseñanza y cognición situada.**
- **El enfoque experiencial y de la práctica reflexiva.**



Características de la evaluación auténtica

- Está destinada a mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Emparentada con la evaluación formativa.
- Evalúa competencias dentro de contextos significativos.
- Se realiza a partir de situaciones problemáticas.
- Coincide con el enfoque de habilidades para la vida de la UNESCO
- Constituye un proceso colaborativo entre alumno y profesor.
- Diferencia evaluación de calificación.
- Documenta el crecimiento del individuo en cierto tiempo, en lugar de comparar a los estudiantes entre sí.
- Utiliza el error como una ocasión de aprendizaje.

EN EL DESEMPEÑO DEL ALUMNO

CONSTRUCCIÓN DE UNA RESPUESTA: El estudiante construye las respuestas basándose en sus experiencias personales en relación a una situación.

HABILIDADES INTELECTUALES DE ORDEN

SUPERIOR: Se construyen respuestas para preguntas abiertas, haciendo uso de destrezas en análisis, síntesis y evaluación.

AUTENTICIDAD: Las tareas tienen un verdadero significado, presentan retos, e involucran actividades que reflejan buena instrucción, importantes en el contexto del mundo real

EXÁMENES DE RETENCIÓN DE **CONTENIDOS MÍNIMOS**



Y ...

... **DE APLICACIÓN** DE LOS CONTENIDOS A DIFERENTES SITUACIONES




**EL CONOCIMIENTO
SE PONE EN ACCIÓN**

- ✓ Entra en Internet para investigar **por qué la Revolución Industrial cambió la forma de vivir de las personas**. Explícalo a través de una presentación de diapositivas
- ✓ Ponte en la piel de un personaje de la Edad Media (elige el estamento, hombre-mujer-niño, ..., trabajo, vivienda, manera de vestir, ...) y **cuenta a través de un diario, cómo era tu vida**
- ✓ Investiga en Internet sobre el trabajo Infantil en la revolución industrial y en la actualidad y, trabajando los conceptos de permanencia y cambio, **haz un texto expositivo-comparativo**
- ✓ ¿Por qué Bécquer es un poeta romántico? **Razona la respuesta**
Elige una rima de Bécquer y **haz un pequeño comentario** literario, explicando, además, **por qué la has elegido**



POSIBLES EJEMPLOS

- Los ejercicios reales sitúan al alumno dentro de simulaciones donde el o ella deben buscar y obtener información pertinente para comprar un automóvil usado; financiar su educación universitaria; planear las vacaciones de su familia; invertir en el mercado de capitales; cuidar, de manera independiente, una mascota; establecer cuáles son los recursos indispensables necesarios para iniciar un pequeño negocio; planear una recepción para visitantes; hacer una propuesta para una nueva legislación departamental; establecer a cuál de las organizaciones administradoras de salud se debe seleccionar para prestar un servicio, entre otras.

- 
- **En la evaluación auténtica, el enseñar y el evaluar son acciones indisociables, no hay una ruptura entre ellas**
 - **Recogida de datos a través de los portfolios**



PARA EVALUAR COMPETENCIAS
LAS ESCALAS DE APRECIACIÓN Y LAS RÚBRICAS

EVALUACIÓN OBJETIVA

Para que la
selección sea justa,
todos harán la misma
prueba.
Subirán a ese árbol



Evaluación objetiva

¿Qué se entiende por objetividad?

Tratar a todos con los mismos criterios, con técnicas e instrumentos de evaluación adaptados al tipo de contenido, conocidos por todos (¿aceptados?), teniendo en cuenta situaciones personales.

La clave está en la adecuación de los procedimientos.

¿Qué es un procedimiento de evaluación?

Consta de dos partes: la **técnica** para obtener la información (observación, trabajo del alumno, pruebas objetivas, etc.) y los **instrumentos** utilizados para medir la información (**rúbricas**, escalas de observación, ficha anecdótica, lista de control, escales de estimación, etc.).

Materias curriculares y procedimientos de evaluación: ¿café para todos?

Concepto de instrumento de evaluación



Es una herramienta destinada a documentar el desempeño de una persona, verificar los resultados obtenidos (logros) y evaluar los productos elaborados, de acuerdo con una norma o parámetro previamente definido en la que se establecen los mecanismos y criterios que permiten determinar si una persona es competente o no considerando las habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores puestas en juego en el ejercicio de una acción en un contexto determinado.



ESCALAS DE APRECIACIÓN

ESCALA DE APRECIACIÓN

- ✓ Estos instrumentos permiten, a diferencia de las Listas de Cotejo que poseen escalas dicotómicas, detectar el grado en que un alumno presenta el rasgo evaluado, desde su ausencia o escasa presencia hasta la posibilidad de tener el máximo de éste o de una determinada característica. Por esto se denominan politómicas.
- ✓ Esto supone que los resultados que arrojan deben ser considerados más a modo de "tendencia" que mediciones con pretensión de exactitud y certeza.

ESCALA DE APRECIACIÓN

Criterios de construcción

1. Determinar el objeto (comportamiento, situación, rasgo) a evaluar.
2. Definir el objeto.
3. Si el rasgo es complejo derivar las dimensiones que lo componen. Si es simple no se descompone.
4. Elaborar indicadores -claramente observables- para cada dimensión o directamente a partir de la definición elaborada.
5. Validar la relación lógica entre la definición del objeto y/o sus dimensiones y los indicadores elaborados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
6. Seleccionar el tipo de escala a utilizar (numérica, gráfica, descriptiva).
7. Diagramar el instrumento.

Rasgo a evaluar: Disertación

Definición: Consiste en una presentación en la que el expositor debe dominar el tema, desarrollarlo de manera secuenciada, enfatizar las ideas relevantes, expresar los contenidos con claridad relacionándolos con otros contenidos disciplinarios o con situaciones cotidianas. Además, el expositor debe promover la reflexión del auditorio con preguntas, sintetizar los contenidos expuestos, utilizar un vocabulario técnico manteniendo siempre la atención del público, emplear material de apoyo y adecuarse al tiempo asignado previamente.

Escala de Apreciación: DISERTACIÓN (sincrónica)

INDICADORES	NL	PL	L
1. Domina el tema presentado.			
2. Desarrolla el tema de manera secuenciada.			
3. Enfatiza las ideas relevantes.			
4. Expresa los contenidos con claridad.			
5. Relaciona la temática con otros contenidos disciplinarios.			
6. Relaciona los contenidos con situaciones cotidianas.			
7. Promueve la reflexión del auditorio con preguntas.			
8. Sintetiza los contenidos expuestos.			
9. Utiliza vocabulario técnico.			
10. Mantiene la atención del público.			
11. Emplea material de apoyo pertinente.			
12. Se ajusta al tiempo asignado.			

Escala de Apreciación: DISERTACIÓN (diacrónica)

INDICADORES	ABR	JUN	SEP	NOV
1. Domina el tema presentado.				
2. Desarrolla el tema de manera secuenciada.				
3. Enfatiza las ideas relevantes.				
4. Expresa los contenidos con claridad.				
5. Relaciona la temática con otros contenidos disciplinarios.				
6. Relaciona los contenidos con situaciones cotidianas.				
7. Promueve la reflexión del auditorio con preguntas.				
8. Sintetiza los contenidos expuestos.				
9. Utiliza vocabulario técnico.				
10. Mantiene la atención del público.				
11. Emplea material de apoyo.				
12. Se ajusta al tiempo asignado.				



LAS RÚBRICAS

RÚBRICAS

✓ Son matrices de valoración, que establecen niveles de desempeño a alcanzar por los estudiantes.

✓ Son una muestra de objetividad y el alumno la percibe como tal.

✓ Estas matrices constituyen un listado del contenido específico y fundamentales que permiten el aprendizaje de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes por un estudiante en el proceso de los grados por cursar.

✓ Facilitan la calificación del desempeño del estudiante en las áreas del currículo, evitando juicios, imprecisas y subjetivas.

✓ Permiten al alumnado lo que se espera de él en cada tarea de los grados.

✓ Permite la participación del alumno en el proceso de evaluación y calificación.

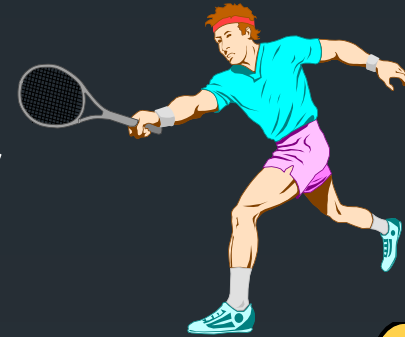
EQUIDAD Y OBJETIVIDAD

¿Qué podemos evaluar mediante rúbricas



Procedimientos

Cantar, tocar un instrumento dibujar, dirigir una discusión, usar una sierra, jugar tenis.



Productos

Una pintura, un proyecto, un guión, un plano, una escultura.



Rasgos socio-personales

Extroversión, veracidad, paciencia, cooperación, educación, generosidad.



¿Qué tipos de rúbricas se pueden crear?

Existen dos tipos de rúbricas:


1. La rúbrica holística describe el proceso global o el producto final como un todo, sin evaluar por separado sus componentes.
2. La rúbrica analítica califica primero las partes individuales de un producto o del rendimiento y después suma las puntuaciones individuales para obtener la calificación total.

Dependiendo del proceso de aprendizaje que estamos evaluando, podemos escoger el tipo de rúbrica que necesitamos para evaluar el trabajo que realizan nuestros estudiantes.

RÚBRICAS

Criterios de construcción

1. Determinar el objeto (comportamiento, situación, rasgo) a evaluar.
2. Definir el objeto.
3. Elaborar indicadores -claramente observables- directamente a partir de la definición elaborada.
4. Definir los criterios de desempeño a evaluar.
5. Redactar los niveles de desempeño para cada indicador y criterio.
6. Validar la relación lógica entre la definición del objeto y los indicadores elaborados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
7. Validar la relación lógica entre los indicadores elaborados y los niveles de desempeño redactados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
8. Diagramar el instrumento.



¿Quién se involucra en el proceso?

- El profesor establece los criterios
- El alumno conoce de antemano los criterios de su evaluación
- El alumno puede autoevaluar su rendimiento
- El profesor puede ofrecer retroalimentación detallada y fundamentada

EXPRESIÓN ORAL
Declamación

	Muy bien (9-10) 4	Bien (7-8) 3	Regular (5-6) 2	Mal (4 o menos) 1
Memorización (El alumno ha memorizado perfectamente el texto.)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Dicción: entonación (El alumno realiza una entonación adecuada/adaptada al contenido expresado en el texto)	Muy bien El alumno realiza una entonación adecuada/adaptada al contenido expresado en el texto.	Bien El alumno realiza una entonación adecuada pero con algún error con relación al esquema de entonación establecido.	Regular El alumno realiza una entonación poco adecuada, con algunos errores con relación al esquema de entonación establecido.	Mal El alumno realiza una mala entonación , poco adecuada, con errores frecuentes con relación al esquema de entonación establecido.
Dicción: pronunciación (El alumno vocaliza correctamente, con una velocidad adecuada)	Muy bien El alumno vocaliza correctamente, con una velocidad adecuada	Bien El alumno vocaliza correctamente, pero lo recita demasiado rápido.	Regular El alumno tiene algún error de vocalización, y recita deprisa o despacio, sin tener demasiado en cuenta el contenido y la puntuación.	Mal El alumno tiene frecuentes errores de pronunciación y recita sin ritmo, a trompicones o realizando paradas inapropiadas..
Representación: gesticulación	El alumno adapta naturalmente sus gestos al contenido del texto.	El alumno adapta sus gestos forzosamente.	El alumno realiza una gesticulación poco realista.	El alumno no consigue adaptar el gesto a lo que expresa el texto.
Representación: temple ante el público	El alumno es capaz de mirar al público y dar la sensación de serenidad y naturalidad.	El alumno es capaz de mirar al público, pero se muestra nervioso.	El alumno mira a veces al público y se muestra nervioso.	El alumno apenas es capaz de mirar al público y se muestra nervioso.

Puntuación máxima: 20

EXPRESIÓN ESCRITA (GENERAL)

	Muy bien (9-10) 4	Bien (7-8) 3	Regular (5-6) 2	Mal (4 o menos) 1
Presentación y organización general (El trabajo presentado responde a las especificaciones de formato requeridas.)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Coherencia	Existe un tema claro que progresa convenientemente y se percibe una estructura e intención comunicativas claras.	Tema claro que progresa convenientemente, pero no se observa estructura precisa.	Tema claro, pero no progresa convenientemente ni se observa una estructura preestablecida.	No existe un tema claro que progrese ni se observa estructura preestablecida.
Cohesión	La construcción sintáctica es compleja y posee los elementos de cohesión adecuados.	La construcción sintáctica es compleja, pero no posee todos los elementos de cohesión necesarios.	La construcción sintáctica es a veces simple y faltan elementos de cohesión.	La construcción sintáctica es simple y faltan elementos de cohesión.
Adecuación	El texto tiene en cuenta al lector y la tipología textual.	El texto respeta la tipología textual, pero no se adecua al tipo de lector ideal.	El texto no se adapta totalmente a la tipología textual y/o no tiene en cuenta al lector ideal.	El texto no se adapta a la tipología textual y al lector ideal.
Corrección	No se comenten faltas de dicción ni léxicas ni de ortografía.	Se comete alguna falta de dicción y/o léxico, pero la ortografía es correcta.	Se cometen algunas faltas de dicción, léxico y ortografía.	Las faltas de dicción, léxico y ortografía son frecuentes.

Estilo	Se utilizan recursos lingüísticos propios del tipo de texto solicitado.	Se utilizan algunos recursos lingüísticos propios del tipo de texto solicitado.	Se utilizan pocos recursos lingüísticos propios del tipo de texto solicitado.	Apenas se utilizan recursos lingüísticos propios del tipo de texto solicitado.
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Provoca y mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas relevantes.	El escrito es claro, enfocado y provoca y mantiene la atención, pero la historia no tiene consistencia.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención del lector.	El escrito carece de pulso o de propósito central.
Exposición y argumentación	El texto tiene una estructura clara que nace de una clara intención comunicativa.	El texto tiene una estructura clara, pero no una evidente intención comunicativa.	La estructura no está clara, aunque sí parece tener una intención comunicativa.	La estructura no está clara ni tampoco la intención comunicativa.
Argumentación	Existe una tesis y argumentos variados para convencer al lector.	Existe una tesis y algún argumento pertinente.	Existe una posible tesis, pero los argumentos no son pertinentes	No se ve claramente la tesis, a pesar de que se utilizan argumentos poco pertinentes.
Construcción sintáctica	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada.	La escritura es fluida, las oraciones están bien construidas, pero falta ritmo y la estructura de las mismas es poco variada.	La oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto carece de ritmo y es a veces monótono.	El texto es difícil de entender, las oraciones son muy lógicas, a veces incompletas sintáctica y semánticamente.



PORTFOLIO

Portafolios como instrumento de evaluación del aprendizaje y la enseñanza.

Un Portafolios es una selección o colección de trabajos académicos que los alumnos realizan en el transcurso de un curso.

- La evaluación por portafolios es una evaluación del desempeño y por tanto, en función del contexto, una evaluación auténtica en la que los estudiantes deben demostrar ser capaces de ejecutar determinadas tareas.
- Suelen integrar una diversidad de trabajos, resulta compatible y es complementaria con otros métodos de evaluación.
- Hay 2 tipos de portafolios, el que demuestra el crecimiento y progreso del aprendizaje y el que se conforma con los mejores trabajos del alumno.



EL PORTAFOLIOS

Permite: supervisar el avance, informar a los profesores de la enseñanza, ayuda a los alumnos a evaluar su propio trabajo, valorar la calidad del trabajo.

Requiere: que exista colaboración práctica en el aula, participación, reflexión sobre el trabajo en lo individual y en lo grupal, se sienta orgullo por el trabajo, se fijen metas altas, se difunda, se publique o se exhiba el trabajo ante comunidades educativas.

- Son factores importantes en el diseño del portafolios la edad y el grado escolar de los alumnos.

COMO DOCENTES

- Son una herramienta reflexiva que permiten almacenar y preservar evidencia del crecimiento del alumno.
- Su contenido es auténtico: con un objetivo, representativo y auto-dirigido.
- Forma de evaluar principalmente los procesos y al alumno le sirve para autorregular su aprendizaje y al profesor para tomar decisiones respecto al mismo proceso.
- Competencias: Tratamiento de la información, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Propuesta de utilización

- ❖ **Escoge un grupo de tareas**, tanto orales como escritas, relacionadas con los objetivos de aprendizaje.
- ❖ Define los **criterios de evaluación** tan claramente como sea posible.
- ❖ Diseña una **hoja de auto-evaluación**.
- ❖ **Los estudiantes realizan la tarea y evalúan el resultado.**
- ❖ Los estudiantes **archivan el resultado** de la tarea, incluyendo los borradores si es necesario. La actuación oral puede ser grabada en audio.
- ❖ Al final de un período (un mes, un trimestre, un curso), los estudiantes **escogen sus mejores "actuaciones"**.
- ❖ Cada estudiante **escribe un informe** al profesor incluyendo las razones para su selección, las cualidades de su trabajo y los puntos que debe mejorar.
- ❖ **El profesor evalúa el trabajo del estudiante** con los mismos criterios de evaluación que ellos utilizaron anteriormente, tomando en consideración su capacidad de auto-evaluación y sus propuestas de mejora.
- ❖ **Profesor y estudiantes comentan los portafolios.**

Portafolio impreso vs. portfollio digital



IMPRESO

DIGITAL



Varios papeles

Tutorización compartida

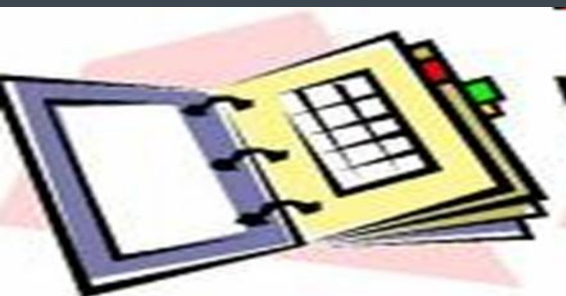
Movilidad dificultosa


Cd, nube, Pendrive

Sólo material impreso

Movilidad simple

Audio, video...





Elementos mínimos que debe contener en un portafolios electrónico

- Título e identificación, nombre, curso, profesor, tema, proyecto, o problema abordado en el portafolios, puede tener una fotografía, o vídeo de introducción en el tema.
- Contenido, incluyendo índice de contenido.
- Información, el trabajo realizado, producciones y auto reflexiones, explicación del porqué y el cómo de dichos trabajos.
- Texto dirigido al observador del portafolios, para compartir con ellos su perspectiva, motivos, logros, inquietudes.
- Respuesta del observador, se puede escribir comentarios o sugerencias a los autores del mismo.



CONCLUSIONES

TODOS COMPARTIMOS

- La cuestión esencial no es averiguar quiénes son capaces de hacer las cosas bien y quiénes no , sino lograr que la gran mayoría consiga hacerlas bien.
- Lo importante no es seleccionar a los mejores, sino ser capaz de proporcionar a cada uno la ayuda que necesita para seguir aprendiendo.
- El profesor ha de considerarse corresponsable del resultado de su alumno, no puede situarse frente a ellos, sino con ellos.

Quien se
atreva a
enseñar
nunca debe
dejar de
aprender...

GlassGiant.com

MUCHAS GRACIAS